

PRECIO DE SUSCRICION.

En Castellon, un mes, 75 céntimos. Fuera, trimestre, dos pesetas 50 céntimos. El pago será adelantado. Redaccion, Mayor, 52.

EL CLAMOR

PERIODICO BI-SEMANAL

ORGANO DEL PARTIDO DEMOCRATICO-PROGRESISTA DE ESTA PROVINCIA

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion de este periódico. La correspondencia, administrativa se dirigirá á la misma calle Mayor, 52.

Calendarios Americanos. (Véase la cuarta plana).

ANUNCIO.

En la plaza de la Constitucion se alquila la casa núm. 20, con los bajos y dos pisos. Darán más pormenores el mismo que en la actualidad la habita.

CARTA

del barbero de Chodos, al mariscal.

Castellon, diciembre.

¿Sabéis de aquel Narciso que se vido tan hermoso junto á las aguas de un arroyo que se enamoró de sí mismo? Así estoy yo, compadre, que aquí todas las puertas se me abren, si no es la del hospital, y agasájanme que es una bendicion.

Quiere el director que me quede á escribir en su periódico, que con los dos reales que me dé y alguna barba que me salga, vivir tengo; y añade que si me empuen en ser lo que no entienda ó aquello para que no sirva tengo la fortuna hecha, y si á mayor abundamiento logro dar con mi cuerpo en la cárcel aún puedo llegar á ministro. ¿Qué os parece de esto?

Héle dicho que lo pensaré, que de rasurar si entiendo pero que de menos nos hizo Dios y por ahí veo señores que así sirven para el caso como él les perdone. Veremos.

Ahí os embarco á la comadre, que vá entre mahina y satisfecha; posarosa y biznanda con lo de la Pedasa, alegre y henchida, que en si no e. ba, por lo del churumbe-

lillo. Y á osadas si puede estarlo, que élla con su saber le encontró coloracion. Y fué así. Despues de muchas idas y venidas, pareceres, opiniones, informes, consultas, réplicas ó interpretaciones, entre los señores que disponen en la Casa y los que des gobiernan la provincia dijo ella, puesta en jarras. Por San Arnaldo, que se acaba esto pronto. Y si por ser legitimo no pueden poner al chiquillo como espósito, encájento en la Casa de Misericordia, que no ha de morir porque le falte la vuestra. Y agujero por dónde colarle no ha de faltar en esos maldesidos reglamentos, y sinó traigan melos si son servidos, que he de ver qué rezan los de estas cosas.

Y leyendo el de la de Misericordia (que el de la de Expósitos estaba sin él) encarándose con el benéfico que habia más á mano le preguntó si era el director. Fácil respondió que era el que estaba sobre la sub-directora. Y como ella no viera á nádie sobre la manja dijo:—Gracioso sois, más bellaco.—Y dirigiéndose á mí.—Acompañadme, maestro, á la diputacion, que han de oírme los sordos; y aún los ciegos han de ver el ralo tamiz de este artículo (y señalaba uno del reglamento) por dónde ha de filtrar el angelico, ó yo no soy.

Y fuimos allá y entramos en una casa grande, muy grande por un claustro largo, muy largo y tortuoso, tan lleno de hoyos el piso á causa de lo falto y desgastado de los ladrillos, que la seña Sempronha tropezó muchas veces y estuvo á punto de caer, y eso que era de día. Y arrancando más ayos y suspiros de los que eran precisos, exclamó: Señor, parece mentira que en una casa tan principal como es esta esté todo tan descompuesto. ¿Qué os parece maestro Cosme?

Señora, le dije yo. Esto tiene su objeto. El jefe á cuyo cargo corre la recomposicion

de estas cosas es fusionista y mantiene esta carretera en tal estado para que vuelquen los conservadores.

Pasada la escuela, nos absorbió un callejon estrecho, como gatera, y hótanos en la diputacion.

Qué es, una oficina como escuela, un vacio salon como museo y un gabinete, lleno, cual capilla. Muchos chicos en la escuela, hasta dos bustos como diputadas, ó al revés, en el vacio, y multitud de devotos, implorando á San Miguel, á los pies del diablo, junto al altar.

Gentes que van y vienen, otros que entran y salen, pocos que trabajan, algunos que huelgan, muchos que oyen campanas, diputadas como esculturas de yeso, viejas, feas, rotas, raídas y ácidas, de telarañas y pelo llenas, cuantos de vanidad hinchados, cuántos güeros, algunos ambiciosos y muchos mercederos.

Esto vi y allí fué dónde la comadre armó tal alboroto que se abrieron las puertas del asilo para el mochocho.

Crede yo que al siguiente día, que era jueves, se animaría aquel salon de pinturas. Y árido de saber lo que era una sesion de diputadas, plantéme á las 10 horas, en punto, de la mañana, frente á una puertecita, por cuyo agujero de la llave vi aparecer muchas figuras, hasta diez. Y trascurrió buen espacio de tiempo un señor que dicen que manda sin mandar, que llaman Fabra, dijo. Señores, hasta de esperar: me parece que veinte minutos de cartesia son suficientes. Y se largó. Y á segunda entró otra con espejuelos, y se contaron; y aún con el que acababa de salir vieron que faltaba uno. Con lo que cada mochocho se fué á su olivo. Y yo salí pateando y de rabia llena, pues tras de quedarme aquí por solo este objeto defraudado me veo.

¿Ah, si yo hubiese sido gobernador? A

buen seguro no me la pegan sus señorías porque con tiempo les escribo cartas y telegramas para que viniesen sin falta; y una vez aquí les hubiera llamado á mi despacho y dijéralos.

Señores diputados; hay que salir de esta situacion; hagamos copo y al efecto entabemos el plan de campaña.

Vamos á ver.

Acta anterior. Como sesion extraordinaria no la hay.

Se lee y se discute el voto particular, sobre personal, del Sr. Fabra. Apóyalo su autor, tómanse en consideracion.

Y ahora el reglamento (que yo me hubiera aprendido de memoria, para presidir) concede dos turnos en pró y dos en contra.

Cualquiera se encargue del 1.º—Yo, hubiera dicho el ángel tutelar (que todos tenemos el nuestro).

Bien: se vota y desecha.

Luego puede defender el dictámen de la comision uno que se contradiga en breve espacio de tiempo, y en dos paletas cántalo aprobado.

Y si la zecion (para que los oradores tengan la lengua espeletiva y puedan votar y revotarse, sin escándalo del público) conviene que zea zecreta, llámense los albañiles de la cantonada y rovoquen todos los agujeros que tengamos. ¿Y quién dijo miledo?

Yo estoy seguro, compadre, que todos hubieran aplaudido y con este ensayo planto mis diputados en el museo y se vieran maravillas.

Y si ese señor Fabra se hubiera desmandado reglamento para que te quiero?

Pero, amigo, de rapista no paso y aunquo veo la boca, no en la barba, sino sobre los ojos de los diputados, á causa de lo cual han de hacerla al país, según imagino, calle hasta ver en qué paran estas porradas; que

LA PAZ DE LAS ALDEAS. 173

—Una sortija. El dueño de esta prenda, si es señora, que pregunte:—¿Por qué estoy en berlina? Y si es caballero, que mote á tres muchachas de la reunion.

Una perinfolada señorita, de quien se sabía de público que nunca supo leer ni escribir, escusando ella su torpeza con la mala traza del maestro, se declaró dueña de la prenda diciendo.

—Soy señora—

Y dirigiéndose á su vecino de la derecha, por desgracia tartamudo, le preguntó:

—¿Por qué estoy en berlina?

—Por bestia... aaa...alidad del maestro que te enseña á leer.

Pásose la pobre colorada como un pavo, y se sentó tapándose el rostro con el abanico.

—¡Una caja de fósforos!—prosiguió la directora—que sentencie el último agraviado.

La pobre chica, á quien el maldito tartamudo acababa de poner en berlina, sentenció, pero de prisa y corriendo, como quien acaba pronto para no llamar sobre sí la atencion.

—Si es señora—dijo—que haga el espejo, y si es caballero, que ponga un mote á tres señoras.

El tartomudo se declaró dueño de la caja.

—Tú eres—dijo á su vecina de la derecha—una caca...calamidad.

Y á la de su izquierda.

—V. es una aaadúltera...aaadora de comestibles.

172 LA PAZ DE LAS ALDEAS.

y discretos, se siente uno completamente feliz. Sin embargo...

—¿Qué, qué?—Interrumpió el alcalde...

—¡Ph! una opinion mia: ¡cuánto más no luciría el bello tocado de las damas y los correctos compases de los caballeros, si estuviese la atmósfera completamente despejada?

Apenas hubo pronunciado Mariano estas palabras, cuando Sapero llamó á algunos de los concurrentes más cercanos y dióles la orden seca y terminante de que al momento se salieran todos los fumadores del salon, y como la orden circuló con grande rapidéz, á los cinco minutos reinó la claridad en el Olimpo de Florbella.

Cuando ellas y ellos comenzaron á fatigarse de tanto bailar, pidieron que se jugara á prendas, diversion que, según los usos del país, no era sinó el descanso necesario para no salir á la calle acalorados por el ejercicio del baile y el fuego del amor. Obraban prudentemente. Cuando la directora del juego, la alcaldesa, juzgó que habia bastantes prendas recojidas, procedióse á sentenciar á sus dueños. Pidióse una persona inocente para que las sacara sin trampas del sombrero en que se hallaban depositadas, y se ofreció Cruela. Su ofrecimiento fué recibido con una general carcajada, y el hombre, avergonzado, se retiró á la última fila. Por fin se acordó que las sacara la propia directora. Esta comenzó la operacion diciendo.

CAPÍTULO XIII.

El baile del Ayuntamiento.

A las diez ya estaba lleno el salon de sesiones del ayuntamiento de la invicta Florbella. Se habilitó para el baile aquel local de la manera más conveniente que se supo; fueron quitados el pólvoro de las paredes y las telarañas del techo; añadieronse varias sillas á los carcomidos bancos que servian de poltrona á los ediles; colgaronse de la alta bóveda tres quinqués con pantallas de cristal blanco, lujo aunca visto en semejante sitio; adornóse con una guirnalda de flores el retrato litográfico del rey, que se hallaba en frente de otro al óleo de Carlos V.; destinóse el lugar de la presidencia para los individuos de la orquesta, que se componía de dos guitarras, un violin y una flauta; por último, junto á la puerta de entrada, más á la parte exterior, establecióse el ambigü, esto es, un banco de pino y encima algunas botellas de aguardiente y agua, dos ó tres copas y otros tantos vasos, y una cestita con bollito

Anuncios y reclamos: En la primera página doble precio que en la cuarta. Remitidos. A 10 cént. línea.—Defunciones y aniversarios: A 575 pesetas.

SECCION DE ANUNCIOS

A los suscritores.—A céntimos línea ordinaria. A los no suscritores.—A 8 id. id. Las repeticiones á mitad de precio.

VAYA UNA GANGA.

En la imprenta de este periódico, se han recibido unos bonitos y elegantes

CALENDARIOS

de los llamados

AMERICANOS,

aprecios sumamente baratos; los señores suscritores que deseen hacerse con dichos CALENDARIOS, podrán pasarse por este establecimiento y se convencerán de la verdad.

LA VIOLETA.

DEPÓSITO DE LICORES ANISADOS, JARABES Y VINOS

Acudid á este establecimiento y quedareis convencidos de la verdad.

CLASES Y PRECIOS EN COMPETENCIA

CON LAS CASAS MAS ACREDITADAS.

Variedad de género: Marrasquino, Menta, Curazao, Rosa, Anisete, Lechede viejas, Caracas, Naranja, Vainilla, Espartero, Alfonso XII., República, Amor sin fin, Perfecto amor, & & &.

Esperituosos: Escarchados, Rom Jamaica, Rom usual Ginebra de la campana, &, &, & Coñac, &.—Aguardiente Gas, Doble anis, entrefino, & & &.

Vinos extranjeros y del país
CHAMPAGNE.

A PRECIOS SUMAMENTE MÓDICOS.

Los licores embotellados se espendeden desde cinco reales en adelante segun clase.

LIMONADAS ZARZAS Y CERVEZAS
SE SIRVE A DOMICILIO, DENTRO DE LA CAPITAL.

CASTELLON, **MANUEL GAS ENMEDIO,**

ULTIMAS NOVEDADES Y GRAN BARATURA

Ventas al contado

LA CORBATINERA

60, Escudillers, 60.
BARCELONA

FABRICA DE CORBATAS

En Castellon: farmacia de Ferrer.

En Castellon: farmacia de Ferrer.

LIMBRIDES

LONBRICIDO FORMIGUERA

ESPECIALIDAD EN IMPRESOS
PARA MUNICIPIOS
PRECIOS ECONÓMICOS

MAYOR N.º 52

TIPOGRAFIA

DE

EL CLAMOR

VENTA DE LANAS Y BORRAS
DE TODAS CLASES
DEL PAIS Y EXTRANGERO: Y COLCHONES

precios sumamente baratos

Y TIENDA DE COMESTIBLES

DE

VICENTE GIMENO

30 SAN JOAQUIN 30

CASTELLON DE LA PLANA

En la tienda del

SOLDADO,

frente á la posada de la Estrella, se vende papel para cartas rayado, al ínfimo precio de dos céntimos cuadernillo.

AGUARDIENTES

Refinado superior de vino. Seco primera, para dar cuerpo á los vinos.

Se expenden á precios económicos en casa del fabricante señor Galofre, Enmedio, 10. Los que deseen probarlos, dirijanse á la casa del expendedor.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Castellon, un mes 50 céntimos.—Fuera, trimestre 1.50 pesetas 50 céntimos. El pago será adelantado. Redaccion, Mayor, 5

Calendarios Americanos (planos).

ANUNCIOS

En la plaza de San Francisco se alquila un local con los bajos y más pormenores en la actualidad.

del barbero de Chodera

¿Sabéis de aquel hermoso joven que se enamoró de su compañera, que aquél me abren, si no es así, ¿sájanme que es una... Quiere el director... leer en su periódico, que me dé y alguna vez vivir tengo; y añadir lo que no entiendo no sirva tengo la mayor abundancia en la cárcel aún. ¿Qué esperece de esto? Hele dicho que lo haré si entiendo por Dios y por ahí veo para el caso como él veremos. Ahí os embarco á trece mil y satisfecha con lo de la Paz, que en sí no cala.

LA PAZ DE

—Una sortija. El señor, que pregúntala? Y si es cabachas de la reunión. Una perinfolada de público que nunca usando ella su torpamiento, se declaró haciendo.

—Soy señora.— Y dirigiéndose á por desgracia tartamudo.—¿Por qué estoy?—Por bestia... así te enseña á leer. Púsose la pobre se sentó tapándose.—¡Una caja de fófona—que sentenciaba.—La pobre chica, á do acababa de poner de prisa y corriendo pronto para no llorar.—Si es señora— si es caballero, que flores. El tartomudo se.—Tú eres—dijo una esca... calamidad. Y á la de su izquierda.—V. es una aaaa... des.

PRECIO DE SUSCRICION.

En Castellon, un mes, 75 céntimos.—Fuera, trimestre, dos pesetas 50 céntimos. El pago será adelantado. Redaccion, Mayor, 52.

EL CLAMOR

PERIODICO BI-SEMANAL

ORGANO DEL PARTIDO DEMOCRATICO-PROGRESISTA DE ESTA PROVINCIA

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion de este periódico. La correspondencia, administrativa se dirigirá á la misma calle Mayor, 52.

Calendarios Americanos. (Véase la cuarta plana).

ANUNCIO.

En la plaza de la Constitucion se alquila la casa núm. 29, con los bajos y dos pisos. Darán más pormenores el mismo que en la actualidad la habita.

CARTA

del barbero de Chodos, al mariscal.

Castellon, diciembre.

¿Sabéis de aquel Narciso que se vido tan hermoso junto á las aguas de un arroyo que se enamoró de sí mismo? Así estoy yo, compadre, que aquí todas las puertas se me abren, si no es la del hospital, y agasájanme que es una bendicion.

Quiere el director que me quede á escribir en su periódico, que con los dos reales que me dé y alguna barba que me salga, vivir tengo; y añade que si me empuño en ser lo que no entienda ó aquello para que no sirva tengo la fortuna hecha, y si á mayor abundamiento logro dar con mi cuerpo en la cárcel aún puedo llegar á ministro. ¿Qué esperece de esto?

Héle dicho que lo pensaré, que de rasurar si entiendo pero que de menos nos hizo Dios y por ahí veo señores que así sirven para el caso como El les perdono.

Veremos. Ahí os emburo á la comadre, que vá entre molina y satisfecha; posarosa y biznuda con lo de la Pedasa, alegre y henchida, que en si no cabe, por lo del churumbelillo.

Y á osadas si puede estarlo, que élla con su saber le encontró coloracion. Y fué así. Despues de muchas idas y venidas, pareceres, opiniones, informes, consultas, réplicas ó interpretaciones, entre los señores que disponen en la Casa y los que desgobiernan la provincia dijo élla, puesta en jarras. Por San Armelando, que se acaba esto pronto. Y si por ser legitimo no pueden poner al chiquillo como espósito, encájelo en la Casa de Misericordia, que no ha de morir porque le falte la vuestra. Y agujero por dónde colarle no ha de faltar en esos malditos regimientos, y sino traiganme los si son servidos, que he de ver qué rezan los de estas cosas.

Y leyendo el de la de Misericordia (que el de la de Expositos estaba sin él) encarándose con el benéfico que había más á mano le preguntó si era el director. Fúele respondido que era el que estaba sobre la sub-directora. Y como élla no viera á ná le sobre la manija dijo:—Gracioso sois, más bellaco.—Y dirigiéndose á mí.—Acompañadme, maestro, á la diputacion, que han de oírme los sordos; y aún los ciegos han de ver el rabo tamiz de este artículo (y señalaba uno del reglamento) por dónde ha de filtrar el angelico, ó yo no soy.

Y fuimos allá y entramos en una casa grande, muy grande por un claustro largo, muy largo y tortuoso, tan lleno de hoyos el piso á causa de lo falto y desgastado de los ladrillos, que la sofa sempronía tropezó muchas veces y estuvo á punto de caer, y eso que era de día. Y arrancando más ayos y suspiros de los que eran precisos, exclamó: Señor, parece mentira que en una casa tan principal como es esta esté todo tan descompuesto. ¿Qué os parece maestro Cosme?

Señora, le dije yo. Esto tiene su objeto. El jefe á cuyo cargo corre la recomposicion

de estas cosas es fasionista y mantiene esta carretera en tal estado para que vuelquen los conservadores.

Pasada la escuela, nos absorbió un callejon, estrecho, como gatera, y hétenos en la diputacion.

Qué es, una oficina como escuela, un vacio salon como museo y un gabinete, lleno, cual capilla. Muchos chicos en la escuela, hasta dos bustos como diputados, ó al revés, en el vacio, y multitud de devotos, implorando á San Miguel, á los pies del diablo, junto al altar.

Gentes que van y vienen, otros que entran y salen, pocos que trabajan, algunos que huelgan, muchos que oyen campanas, diputados como esculturas de yeso, viejas, feas, rotas, roídas y zóneas, de telarañas y polvo llenas, cuantas de vanidad hinchadas, quíentos güeros, algunos ambiciosos y muchos mercederos.

Esto vi y allí fué donde la comadre armó tal alboroto que se abrieron las puertas del asilo para el mochucho.

Creia yo que al siguiente día, que era jueves, se animaría áquel salon de pinturas. Y acílo de saber lo que era una sesion de diputados, plantéme á las 10 horas, en punto, de la mañana, frente á una puertecita, por cuyo agujero de la Hava vi aparecer muchas figuras, hasta diez. Y trascurrió buen espacio de tiempo un señor que dicen que manda sin mandar, que llaman Fabra, dijo, Señores, basta de esperar: me parece que volute minutos de cortesia son suficientes. Y se largó. Y á seguir la entró otro con espejuelos, y se contaron; y aún con el que acababa de salir vieron que faltaba uno. Con lo que cada mochucho se fué á su olivo. Y yo salté pateando y de ralla llena, pues tras de que darame aquí por solo este objeto dormí el día me vio.

¡Ah, si yo hubiese sido gobernador! A

buen seguro no me la pegan sus señorías porque con tiempo les escribo cartas y telegramas para que viniesen sin falta; y una vez aquí les hubiera llamado á mi despacho y dijéralos.

Señores diputados; hay que salir de esta situacion; hagamos copo y al efecto entablamos el plan de campaña.

Vamos á ver.

Acta anterior. Como sesion extraordinaria no la hay.

Se lee y se discute el voto particular, sobre personal, del Sr. Fabra. Apóyalo su autor, tómaselo en consideracion.

Y ahora el reglamento (que yo me hubiera aprendido de memoria, para presidir) concede dos turnos en pró y dos en contra.

Cualquiera se encargue del 1.º—Yo, hubiera dicho el ángel tutelar (que todos tenemos el nuestro).

Bien: se vota y desecha.

Luego puede defender el dictámen de la comision uno que se contradiga en breve espacio de tiempo, y en dos paletas cántalo aprobado.

Y zi la zesion (para que los oradores tengan la lengua espelotiva y puedan votar y revotarse, sin escándalo del público) conviene que sea zecreta, llámense los albañiles de la contruada y revocuen todos los agujeros que tengamos ¿Y quién dijo maledo?

Yo estoy seguro, compadre, que todos hubieran aplaudido y con este ensayo planto mis diputados en el museo y se vieran maravillas.

Y si ese señor Fabra se hubiera desmandado reglamento para que te quiero?

Pero, amigo, de rapista no paso y aunque vea la boca, no en la barba, sino sobre los ojos de los diputados, á causa de lo cual han de hacerla al puis, según imagino, calle hasta ver en qué paran estas porradas; que

LA PAZ DE LAS ALDEAS.

173

—Una sortija. El dueño de esta prendá, si es señora, que pregunte:—¿Por qué estoy en berlina? Y si es caballero, que mote á tres muchachas de la reunion.

Una perinfolada señorita, de quien se sabía de público que nunca supo leer ni escribir, escusando ella su torpeza con la mala traza del maestro, se declaró dueña de la prendá diciendo.

—Soy señora—

Y dirigiéndose á su vecino de la derecha, por desgracia tartamudo, le preguntó:

—¿Por qué estoy en berlina?

—Por bestia... aaa...alidad del maestro que te enseña á leer.

Púsose la pobre colorada como un pavo, y se sentó tapándose el rostro con el abanico.

—¡Una caja de fósforos!—prosiguió la directora—que sentencie el último agraviado.

La pobre chica, á quien el maldito tartamudo acababa de poner en berlina, sentenció, por de prisa y corriendo, como quien acaba pronto para no llamar sobre sí la atencion.

—Si es señora—dijo—que haga el espejo, y si es caballero, que ponga un mote á tres señoras.

El tartomudo se declaró dueño de la caja.

—Tú eres—dijo á su vecina de la derecha—una ca... calamidad.

Y á la de su izquierda.

—V. es una aadúltera...aadora de comestibles.

172

LA PAZ DE LAS ALDEAS.

y discreteos, se siente uno completamente feliz. Sin embargo...

—¿Qué, qué?—Interrumpió el alcalde...

—¡Pss! una opinion mia: ¿cuánto más no luciría el bello tocado de las damas y los correctos compases de los caballeros, si estuviese la atmósfera completamente despejada?

Apenas hubo pronunciado Mariano estas palabras, cuando Saperó llamó á algunos de los concorrentes más cercanos y dióles la orden seca y terminante de que al momento se salieran todos los fumadores del salon, y como la orden circuló con grande rapidéz, á los cinco minutos reinó la claridad en el Olimpo de Florbella.

Cuando ellas y ellos comenzaron á fatigarse de tanto bailar, pidieron que se jugara á prendas, diversion que, según los usos del país, no era sino el descanso necesario para no salir á la calle acalorados por el ejercicio del baile y el fuego del amor. Obraban prudentemente. Cuando la directora del juego, la alcaldesa, juzgó que había bastantes prendas recogidas, procedióse á sentenciar á sus dueños. Pidióse una persona inocente para que las sacara sin trampas del sombrero en que se hallaban depositadas, y se ofreció Cruela. Su ofrecimiento fué recibido con una general carcajada, y el hombre, avergonzado, se retiró á la última fila. Por fin se acordó que las sacara la propia directora. Esta comenzó la operacion diciendo.

CAPÍTULO XIII.

El baile del Ayuntamiento.

A las diez ya estaba lleno el salon de sesiones del ayuntamiento de la invicta Florbella. Se habilitó para el baile aquel local de la manera más conveniente que se supo; faeron quitados el póvvo de las paredes y las telarañas del techo; añadiéronse varias sillas á los carcomidos bancos que servian de poltrona á los ediles; colgaronse de la alta bóveda tres quinqués con pantallas de cristal blanco, lujo aunca visto en semejante sitio; adornóse con una guirnalda de flores el retrato litográfico del rey, que se hallaba en frente de otro al óleo de Carlos V.; destinóse el lugar de la presidencia para los individuos de la orquesta, que se componia de dos guitarras, un violín y una flauta; por último, junto á la puerta de entrada, más á la parte exterior, establecióse el ambigú, esto es, un banco de pino y encima algunas botellas de aguardiente y agua, dos ó tres copas y otros tantos vasos, y una cestita con bollito

ahora vuelven á ser, sin serlo, los que no eran, siéndolo: puesto que cobran. A los empleados me refiero, compadre, que ya vuelven á ser legales con la sencilla fórmula de encajarles sendos doblones en los bolsillos, á pesar del art. 100 y limitrofes de la ley y reglamento de presupuestos y contabilidad provincial.

Lo del teatro vá bien, pues sé yo que si de las arcas municipales no hubieran de pagarse 12.332 pesetas al contratista del gas, 212.836 por contingente y quintas, y á la hacienda 110.766, amen de lo que no digo, que en todo suman 335.934 pesetas no se debiera un céntimo y ellas hubieran de apuntarse según estarían de repletas, si después las llenaran en abundancia.

Ahora podáis vos, señor, que tenéis algunos ahorritos, ofrecerlos con ventajilla para vuestra bolsa, aunque os llamen judío, que de eso no debe importarnos un bledo. Mirad, no os descuidéis, que esta es la ocasión, y el cómo decidíroslo hé en breve, no haya por ahí algún goloso que os gane la mano; ved que esto vá á escape, que oficina hay sin dormir tres días redactando la memoria del teatro que debió acompañar al plano; mirad que en estas ocasiones á Roma por todo, y digan lo que quisieren. Medrad vos y rabie el demonio.

Y hasta otra, si no vuelvo ántes á mi nido.

Cosme el sangrador.

CONSEJOS SOBRE LA DIFTERIA.

Los publicados por el Boletín oficial para evitar la generalización de este mal presentado en algunos pueblos de la provincia son los siguientes:

«La difteria es cuatro veces más mortífera que el tífus y ocho más que la tos ferina; urge, pues, acudir pronto y con energía cuando se presente, sobre todo en los niños pequeños.

Los accesos bruscos de sofocación durante la noche, acompañados de tos bronca (peruna que dicen algunas madres), deben inquietar más que la tos pertinaz, sobre todo de igual índole, que produce síntomas de asfixia y aumenta en intensidad y frecuencia acompañada de fiebre alta.

Se examinará la garganta del niño en cuanto éste sienta la menor molestia al tra-

gar ó alteración en la voz, se halla triste y calenturiento, y sobre todo, haya temor de contagio.

Los niños débiles y predispuestos á catarros serán objeto de mucha vigilancia dándoles una alimentación vigorosa y tónica sin exagerar los abrigos al cuello y cabeza, pero preservándoles de la humedad y de todo cambio brusco de temperatura.

La orientación de los cuartos dónde permanezcan los niños, será en lo posible, al mediodía, huyendo de las alcobas oscuras y estrechas, y evitando que la cuna se halle entre camas de personas adultas.

Las nodrizas observarán cuidadosamente al niño en el momento de alimentarle, para ver si traga bien, siendo un síntoma de interés el que no mame y que se presente un flujo de moco blanquecino por las fosas nasales.

Debe aislarse inmediatamente de un modo severo á los niños que vivan en compañía del afectado. Las personas encargadas de su cuidado desplegarán exquisita limpieza, evitando que usen los sanos las cucharas y vasijas del enfermo.

No deben emplearse remedios que no constituyan tratamiento racional instituido por el médico, según los casos. Sin embargo, si la indicación fuera de momento, toda madre está autorizada á facilitar la expulsión de las falsas membranas con un vomitivo, la ipecacuana, por ejemplo.

La peor complicación que puede sobrevenir en un caso de difteria es el desorden y el pánico en los que rodean al enfermo. Conviene en lo posible que no le cuiden personas muy afectas, á fin de que las curas se hagan como es debido y las prescripciones sigan con puntualidad exquisita.

La traqueotomía tiene una importancia de primer orden, siempre que se haga á tiempo y por consejo de la ciencia. No hay que olvidar que es una operación de urgencia vital.

Las ropas del servicio del enfermo, sábanas, toallas, servilletas, camisas, etcétera, han de sumergirse, tan pronto como se muden ó renueven, en un lebrillo, barro ó balsa idónea que contenga agua y cloruro de cal (vulgamente «polvos de gas») en proporción de trescientos litros de agua por un

kilógramo de éste. Después de permanecer allí por espacio de tres ó cuatro horas, podrán ya entregarse al lavado, teniendo cuidado, de someterlas ántes á la acción del agua hirviendo y no mezclándolas al ser lavadas con otras prendas.

Los diversos utensilios que hayan servido durante la enfermedad, vasos, tazas, platos, cubiertos, etc., serán sometidos á la acción del agua hirviendo.

Siempre que sea posible quemar las prendas de ropa y los diversos objetos que hayan sido de uso del enfermo durante su enfermedad, será esto preferido á cualquier otro medio de desinfección.

Los colchones, jergones y armohadas de la cama serán deshechos, y la lana, borra, crin, pluma ó paja; esparcida por el suelo de la misma habitación dónde haya fallecido el enfermo ó dónde éste haya estado durante su enfermedad.

Después de esto, se quemará azufre sobre ascuas á razón de veinte á treinta gramos por metro cúbico de aire dentro de la habitación, herméticamente cerrada, y no se abrirá ésta hasta después de veinte y cuatro horas.

Deberá procederse á desconchar ó rascar perfectamente las paredes y el techo de la habitación y después á pintarlas con cal. Si el suelo es de azulejos, mosaicos, atobones y ladrillos se lavará con agua bien caliente cargada de cloruro de cal en la misma proporción que ha servido para la ropa; si es de tierra, convendrá removerlo y mezclar con ésta cloruro de cal seco en cantidad prudencial según los casos, apisonándolo todo bien.

Las puertas, ventanas y vigas se lavarán con jabón de potasa, ó sea biando.

Estos consejos van dirigidos á los jefes de familia. Cuando se trate de enfermos pobres, las autoridades locales cuidarán de su cumplimiento, del cual quedan directamente encargadas.

CRÓNICA LOCAL Y GENERAL.

Tenemos que agradecer á nuestro amigo y distinguido profesor, Maestro de la escuela de la Beneficencia, Don Bernardo

Llopis, un ejemplar correspondiente á la Escuela Superior de su Clase general de Aritmética: ejemplar que con los Auxiliares que le acompañan viene á ser el complemento de dicha clase.

Conocida la originalidad del trabajo dados los resultados incomparables que revela el Album de ejercicios por los alumnos preparados por esa Clase metódico-progresiva en cuanto cabe, es de esperar, que su autor obtenga alguna compensación de sus largas tareas en materia de tan poco atractivo, si el profesorado, á quien principalmente se dirige, se fija, como es de suponer, en el carácter de ese libro, que determina palpablemente el libro propio de escuela, y aún de escuelas de los distintos grados que ofrece la Instrucción primaria.

Cuatro alumnos de la universidad han sido condenados á la pérdida de curso.

Esto se llama administrar justicia. ¿Se atrevieron á protestar de los atropellos de la Santa Isabel?

Pues, ó se ha perdido la lógica, ó queda palmariamente demostrado que no sabrán en Junio una palabra de sus asignaturas.

Dilema más evidente no se ha puesto á discusión, según dice don Vicente de la Fuente y Condon.

Después de una prolongada y cruel enfermedad pasó á mejor vida en la madrugada del 15, á la edad de diez años el simpático y bondadoso niño Manolito Molto, hijo del Sr. Agente del Banco de España de Morella.

Al siguiente día se verificó el entierro al que acudieron todo el elemento oficial y las personas más distinguidas de esta población.

Nos asociamos á la acerba pena que aflige á los desconsolados padres del finado.

Refiere un diario de Zaragoza que el señor Lopez Beraton, diputado á Cortes que ha sido, é individuo hoy de la Diputación provincial de aquella ciudad, ha abandonado el partido conservador con todas sus pompas y provechos, haciendo, en cambio, declaraciones republicanas.

del país, más media docena de cucuruchos de confites.

No es posible imaginarse reunión más terriblemente cursi.

¡Oh, qué partido hubieran sacado de ella Ortega y el conde Cham!

Las señoras estaban horribles con sus sacos anchos y sus vestidos cortos; sus zapatos blancos que le esforzaban en enseñar, y la multitud de flores que inconsideradamente habían arrojado sobre sus cabezas, peinadas á la última moda... de Florbella. El perfil de estos tipos se destacaba aún más energicamente cuando se lanzaban al torbellino del vals ó al lánguido abandono de la danza. ¡Dios mío qué actitudes, qué pasos, qué figuras! Y sobre todo ¡qué sonrisas de triunfo cuando creían haberle hecho bien, ó cuando algún galán del corte de Silesa las requiebraba por lo fino! No he visto nada tan ridículo...

Pues, ¡y ellos? No me siento capaz de descubrir sus fachas. Me permitiré, no obstante, decir que se creían elegantísimos, unos con sus chaquetas largas y sus pantalones cortos; otros con sus corbatas multicolores y sus chaquetas que se les encogían por la espalda... La mitad se habían quitado el sombrero; la otra mitad lo conservaban puesto. Más como lo llevaban con cierta gracia, es decir, picarescamente ladeado algunos, y echado hacia atrás; otros á fin de que se viera la elegante y coquetona raya que partía sus cabellos en dos mitades,

des, todo se les podía dispensar. Por otra parte el público no se fijaba en estos pequeños detalles, importándoseles tres pitos á las señoras el que los caballeros estuviesen ó no descubiertos.

Como estos no se privaban de fumar dentro del salón á pesar de lo que el humo molestaba á las señoras, una densa atmósfera de humo envolvía á los concurrentes, quitando la mitad de su belleza al espectáculo, pues no podían distinguirse unos á otros sino aproximándose un poco. ¡Con qué gusto se pavoneaban los pollos con el cigarro encendido delante de las muchachas! ¡Quién sería capaz de resistirles con aquel aire de calaveras? Y luego ¡qué chispa en la conversación! Es verdad que á veces permanecían callados unos y otros por largo espacio de tiempo, sin duda por no saber que decirse; pero, ¡quién será capaz de negar la elocuencia del silencio.

Cuando Mariano penetró en el salón y vió aquella atmósfera densa que apenas dejaba respirar, fué hacia el alcalde y lo aborció de la siguiente diplomática manera:

—¡Magnífico espectáculo; señor alcalde! No puedo menos de admirar y aplaudir el orden y la armonía que aquí reinan, la primorosa confusión de la belleza, la gracia y la discreción de las señoras con la gravedad de los caballeros; y bien puede asegurarse, que en medio de este amable laberinto de flores y sonrisas, de luces

—¡Basta, basta!—exclamaron algunos—te perdonamos el otro pesar tuyo.

—No lo creo—dijo ella cándidamente.

—¿Por qué, gentil señora?

—Por qué V. le dijo á poco á mi padre que no me quería...

—¿Cuándo, cómo, señorita, por Dios, callese V. ¡Como había yo de decir...

—Se lo dijo á V. á mi padre, cuando á su casa á proponerle que se casara conmigo.

Un estupor general se apoderó de todos los concurrentes al escuchar tales palabras. ¡Qué terrible inocencia! Mejor dicho:

¡Qué sencillez bestialidad!

El más avergonzado de todos era Mariano, quien hubiera preferido un mordisco del mastín de los pastores, á ser el héroe por fuerza de aquella comedia bufa. Varias carcajadas burlescas que resonaron en un rincón de la sala interrumpieron el embarazoso silencio que había empezado á reinar.

—¡Bran del alcalde y algunos amigos que se burlaban de Puleros, diciéndole, entre otras cosas:

—Pero, querido, ¿no nos dijo V. que era don Mariano quien había solicitado la mano de Josefina.

El pobre Nico sudaba á mareas. ¡En qué espantosa situación le había colocado la bárbara franqueza de su hija! ¡Qué ridículo papel desempeñaba en aquella brillante reunión. ¡Y no tenía más remedio que afrontar la situación.

Pues colega, no fi adagio la cabra tira

Una noticia de pueblos perjudicados

El Ministro de Fomento la real orden mandando á... la Empresa de Madrid.

¡Nueve mil duros zuelas híbridas y so paña emigrando en poder vivirl!

Una fianza de pesetas piden Iberia, Sr. Pastor, p

Decididamente el G demostrar á todo el distas somos rochilo

Segun parece el Circo Hipódromo de baile. Cuando

cia de que en España nos salen con la creencia que suponen to el refinamiento y flamenco).

Renunciamos gresos de tan higié tal, nos cabe la satio (la cabeza de las pr

tener en el partido dos profesores que mientos modernos

práctica, conservan mas, como los músicos ántes que políticos

ende aficionados á las, con el grave riesgo vengá á quebrar su

cial.

Ha fallecido dentalmente se encual, nuestro querido

rio D. Andrés Antón Hijo de una familia

mente liberal, y ede la democracia, p

siones, especialmente procedió á la revoluciones servicios á l

demos. Hoy figura crático progresista za de ver en el pod

D. Manuel Ruiz Zo

Acompañamos a en el dolor que les da tan sensible co

Ha sido deten civil en el vecino p

valor Ferrer, por emo Pascual Notar

Ha fallecido amigo D. José Ja

Cuartell, persona capital.—R. I. P.

Ha sido nom escuela elemental

Vinromá, D. Dom

En Villacastel che del sábado fué un disparo de pist

sa Pachés. El auto hubido.

Se ha remata más Gonzalez Tel á los est ibecimie

ficiencia para lo económico y todo cio de una peseta

Pues colega, no fio, porque recuerdo el adagio la cabra tira al monte.

Una noticia consoladora para los pueblos perjudicados por la inundacion ultima.

El Ministro de Fomento ha expedido ya la real orden mandando entregar 45,000 pesetas á la Empresa del teatro de Apolo, de Madrid.

Nueve mil duros para representar zarzuelas híbridas y soporíferas, y media España emigrando en busca de trabajo para poder vivir!

Una fianza de "cuatro mil quinientas pesetas" piden al director de la La Iberia, Sr. Pastor, para su excarcelacion.

Decididamente el Gobierno se ha propuesto demostrar á todo el mundo que los periodistas somos rochiles disfrazados.

Segun parece se ha establecido en el Circo Hipódromo de Madrid una academia de baile. Cuando abrigabamos la esperanza de que en España todos sabian bailar, nos salen con la creacion de una nueva academia que suponemos debe tener por objeto el refinamiento y perfeccion del baile (no flamenco).

Renunciamos generosamente á los progresos de tan higiénico arte, que en asunto tal, nos cabe la satisfaccion de marchar á la cabeza de las primeras poblaciones, por tener en el partido conservador, acreditados profesores que aún faltos de conocimientos modernos pero encanecidos en la práctica, conservan la aficion y buenas formas, como los músicos viejos el compás, y ántes que políticos son bailarines, y por ende aficionados á continuos pases y piruetas, con el grave riesgo de un traspicé que venga á quebrar su reputacion politica y social.

Ha fallecido en Ezaza dónde incidentalmente se encontraba el día 5 del actual, nuestro querido amigo y correligionario D. Andrés Antoli y Gisbert.

Hijo de una familia de Morella eminentemente liberal, y educado en los principios de la democracia, prestó en diferentes ocasiones, especialmente durante la época que procedió á la revolucion de Setiembre relevantes servicios á lo noble causa que defendemos. Hoy figuraba en el partido democrático progresista y acariciaba la esperanza de ver en el poder á nuestro ilustre jefe D. Manuel Ruiz Zorrilla.

Acompañamos á su desconsolada familia en el dolor que les ha producido una pérdida tan sensible como irremediable.

Ha sido detenido por la guardia civil en el vecino pueblo de Villareal, Salvador Ferrer, por haber herido á su convecino Pascual Notari Gilbert.

Ha fallecido nuestro particular amigo D. José Juan Roig, Mayorazgo de Cuartell, persona muy apreciada en esta capital.—R. I. P.

Ha sido nombrado maestro de la escuela elemental de niños de Cuevas de Vinromá, D. Domingo Benetó.

En Villafamés á las siete de la noche del sábado fué herido de gravedad de un disparo de pistola el vecino Tomás Marsa Pachés. El autor del crimen no ha sido habido.

Se ha rematado á favor de D. Tomás Gonzalez Tel el suministro de la carne á los establecimientos provinciales de beneficencia para lo que resta del presente año económico y todo el que viene, por el precio de una peseta setenta y tres céntimos kilogramo.

En la madrugada del viernes último fué robado el tren núm. 74, en el trayecto de esta capital al vecino pueblo de Villareal.

La guardia civil practica gestiones en averiguacion de este hecho, pero á estas horas no tenemos noticias de que los ladrones hayan sido habidos.

Cinco carros de leña nada ménos dicen se le han colado al director del hospital por una puerta escusada del establecimiento sin saber de dónde vienen, dónde van, quién los ha encargado, cuanto pesan etc. etc.

Si la entrada en el hospital ha de ser tan defectuosa como la salida, será conveniente colocar en esa puerta falsa otra reja. Y que no haya mucho espacio entre sus yerros.

Mientras se llenan las cárceles con periodistas republicanos sigue prodigándose la gracia de indulto con los criminales de delitos comunes.

En la Gaceta de hoy aparecerá un decreto indultando del resto de la pena de ocho años y un día de prision correccional á un individuo sentenciado á dicha pena por el delito de malversacion de caudales públicos, por la Audiencia de Cáceres.

A los periodistas republicanos todo el rigor de las leyes; á los irregulizadores la gracia de indulto.

Están en carácter los resultadores.

¿Qué sucederá en Mondoñedo que dicen haberse reconcentrado en aquella capital las fuerzas de la Guardia civil de los pueblos inmediatos?

Algún caso.

Enmudecen en Tortosa la sensible disminucion de la navegacion por el Ebro. En ocho ó diez años, dicen han disminuido en más de 60 las embarcaciones de aquella matrícula, extinguiéndose completamente el movimiento por la via fluvial, y perdiendo la importancia que tenia la en otros tiempos floreciente marina de Tortosa.

Los naufragos caníbales del buque inglés migonette, que segun dijimos. habian sido condenados á muerte, han sido indultados.

La reina Victoria acaba de conmutar su sentencia por la de seis meses, de cárcel. Lo propio sucede en España.

Nuestro querido colega "El Pueblo Catalan," lleva el 138 números publicados, y nada ménos que 117 denuncias, y no sabemos cuantas multas.

Es la única recomendacion que puede hacerse de tan valiente colega.

El ayuntamiento ha acordado verificar una plantacion de árboles de paseo, en el camino de San Vicente y el de la estacion y reparar las faltas de los demás sitios públicos dónde hay plantaciones.

La diputacion provincial que debió reunirse el jueves para resolver la cuestion laberintica del personal, no pudo verificarlo por no asistir suficiente número de diputados. Y eso que estaban convocados; los de real orden y no los ciegos.

Segun tenemos entendido, se ha firmado la escritura de compra de los terrenos destinados al emstazamiento de la nueva plaza de toros que ha de construirse en las afueras de Castellon, entre el camino de San Vicente y de Alegra.

En Toledo ha cruzado efecto deplorable una orden del gobernador, que manda á los médicos hacer constar en todos las partes de los enfermos recomendados á su asistencia el nombre, apellidos de éstos, su edad, profesion, domicilio y enfermedad que padezcan. Algunos médicos obligados como

se creen á la reserva y secreto que les impone la dignidad profesional, se darán de baja mientras subsista semejante orden.

Todavía no se sabe si eran cazadores, ó qué eran, los individuos de la partida armada de los montes de la Barraca. De allí escriben á un periódico de Pamplona:

Del país no eran, ni cazadores tampoco. Serian contrabandistas? Tampoco lo se; pues há mucho tiempo que no hemos oido de semejante comercio. Serian malhechores? Hasta ahora ningun mal han hecho en ésta. Allí tiene V. la partida misteriosa.

Anteyar empezó la colocacion en el monte Navalá, cerca de Orbaiceta, y en el mismo sitio dónde pereció el valiente expacipita Mangado, de la hermosa cruz de piedra, que hace tiempo hemos descrito, y que ostenta la inscripcion:

«Aquí murió Higinio Mangado 29 de Abril de 1834.»

Segun "La Publicidad" de Barcelona, el lunes continuaba cerrada la frontera catalana, contra las órdenes del gobierno. Entre las personas á quienes se habia prohibido el paso, se hallaba el prefecto de los Pirineos Orientales, quién habra reclamado seriamente contra aquellas autoridades.

Correspondencia particular de El Clamor.

Sr. Director de EL CLAMOR. Madrid 19 Diciembre 1834.

Muy señor mío: Los diputados y Senadores de Cuba e iblentos en Madrid, han visto con el mayor disgusto la clausura del Arsenal de la Habana, disposicion adoptada por el Sr. Ministro de Marina bajo el pretexto de una ilusoria economia. Infinidad de familias deja en la miseria el círculo acenado, pues muchas no tenían otro recurso que su trabajo para ganar la subsistencia.

Parece que sobre este punto será tambien interpelado el gobierno al abrirse las Cortes, y quizá no faltará quién demuestre al autor de tal proyecto, cuán equivocado anduvo en sus cálculos, y en la ilicitud en su inmediata ejecucion.

Puede este negar con toda seguridad la disidencia que la prensa ministerial supone entre los señores Alonso Martínez y Sagasta. Tan acordes se hallan en todos los puntos de su programa político y tan satisfechos con la adhesion de Martos y Moret, que ni una sola observacion ha tenido que hacer el primero á las indicaciones del segundo, más que regocijarse de ver ensanchados los límites del gran partido liberal, y enorgullecerse de que las ideas de los constitucionales sean las elegidas para llevar á cabo la fusion.

Y no es esto lo conseguido por los hombres de ideas liberales, sino que de público se decía ayer, que para la formacion del gran partido, se unian al señor Sagasta los ex-ministros y hombres de alta significacion política, Sres. Albarola, Martínez Campos, Leon y Castillo, Echegaray, Salamanca, Marqués de la Habana, Duque de Terlan, Calleja y en una palabra todos aquellos que bajo una ó otra forma de gobierno, defendian la monarquía representada por D. Alfonso.

Tambien se decía ayer en los círculos más autorizados, que el eminente orador de la Democracia Española D. Emilio Castelar, tratará en las Cortes la importante cuestion surgida entre el gobierno de Italia y el Vaticano, por considerarla altamente relacionada con los intereses de nuestra nacion. El insigne orador con la fuerza de su lógica y los vastos conocimientos que posee en disciplina eclesiástica y derecho Canónico, pondrá al gobierno en un verdadero apuro, y obligará al Ministro de Estado á que haga declaraciones que han de serle penoso revelar. Tambien aprovechará la ocasion para combatir la conducta del Sr. Pidal, por las inauditas arbitrariedades de los dos meses anteriores, y su dudosa conducta respecto á los Católicos.

No habiéndose podido publicar hoy la "Esquela Diaria" por causas materiales, aparecerá mañana bajo la misma forma; pero los Izquierdistas parece no tener bastante con un periódico que defiende y mantenga sus ideas, y proyectan la creacion de varios que se publicarian en breve.

El general Salamanca, que en su día por jama-

se las simpatías del ejército, ostendia el pensamiento de darle de comer gratis ó poco ménos, cuenentra muchas contrariedades en el comercio y en la industria, á quienes perjudica en alto grado. Anoche pidieron hora al Sr. Ministro de la Guerra una comision del Circulo de la Union Mercantil, para exponerle sus justas quejas, y demostrarle de una manera matemática las pérdidas que tales reformas han producido á la clase que representan.

Tambien se aseguraba á última hora que el señor Salamanca y sus planes económicos serán enérgicamente combatidos en el parlamento.

Soy de usted afectísimo amigo, El Corresponsal.

ULTIMA HORA.

Madrid 19, 11'25 noche.—Ya no se levantará el cordon sanitario en Toledo, segun ofreció el señor Romero Robledo á la comision que con dicho objeto le visitó anoche, á consecuencia de haber ocurrido ayer, dos invasiones y una defuncion durante las últimas 12 horas.

Esta noche han comido con el señor Morayta, los alumnos condenados por el Consejo Universitario.

Madrid 19, 2'35 mañana.—Anoche se celebró un banquete en el Palacio Real en honor de los nuevos Cardenales.

Hoy quedará firmado el protocolo del Joló en virtud del cual Alemania é Inglaterra, reconocen la absoluta soberanía de España, sobre aquel archipiélago.

Madrid 20, 5'15 tarde.—Ha sido denunciado El Liberal.

En Toledo han ocurrido tres invasiones y tres defunciones de casos anteriores.

La baja que han sufrido hoy los fondos públicos, se atribuye al suicidio del director del Banco de descuentos de Austria, dejando un déficit de dos millones de florines.

Importantes izquierdistas de Andalucía se han declarado partidarios de la inteligencia con el Sr. Sagasta.

Créese que muchos que hoy se llaman izquierdistas seguirán el ejemplo de los de Andalucía.

D. Carlos de Borbon se halla en Port-Said, acompañado de una nueva cortesana.

AVISOS OFICIALES.

Don José Tárrega Torres, Alcalde consuetudinario de esta ciudad.

Hago saber: Que formado por el Arquitecto municipal el proyecto para la construcion de un Teatro en esta capital, y en cumplimiento á lo que dispone el párrafo segundo del artículo 95 del Reglamento de 6 de Julio de 1837 para la ejecucion de la Ley general de obras públicas de 13 de Abril del mismo año. El excelentísimo Ayuntamiento, en sesion de ayer, acordó someter el referido proyecto, que desde luego queda expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento, á una informacion pública, en la que serán oídos, en el plazo de 15 dias, contados desde el siguiente al de la insercion de esta edicto en el Boletín oficial de la provincia, todos los particulares que quieran reclamar sobre la conveniencia de la ejecucion de las obras.

Lo que se hace notorio por este medio para conocimiento del público y efectos consiguientes. Castellon 19 de Diciembre de 1834.—José Tárrega.

CASTELLON.—Imp. de EL CLAMOR. Á CARGO DE VICENTE CIVERA

